

BOLETÍN DE PRENSA

19 DE AGOSTO DE 2014

ENTORNO ECONÓMICO

Las perspectivas de crecimiento económico global han mejorado. Si bien por sexta vez consecutiva en los últimos seis años, ha habido una ola global de revisiones de medio año a la baja, esto ha sido consecuencia del bajo crecimiento del primer semestre y no de menores previsiones hacia adelante.

No obstante lo anterior, la mayor solidez que estamos observando en la recuperación económica no se está haciendo presente en todas las regiones, ni en todos los países. De hecho, consideramos que el entorno económico global se está tornando más complejo para los países que están siendo afectados por el escalamiento de las tensiones geopolíticas, particularmente la Eurozona con el conflicto en Ucrania, así como para los emergentes que continúan experimentando un desafortunado ciclo vicioso.

Los beneficios que experimentaron varios países emergentes a partir del gran crecimiento de China en los últimos 12 años, así como de los flujos de inversión que propiciaron las políticas monetarias ultra-laxas en varios países desarrollados, particularmente de EE.UU., se han estado diluyendo. Por un lado, el crecimiento de EE.UU. y de Reino Unido les ha permitido iniciar el retiro de los estímulos monetarios esperados y por otro lado, China está afrontando los costos de llevar a cabo reformas estructurales importantes para hacer frente a su nueva estructura económico-demográfica, lo que ha resultado en menores tasas de crecimiento.

Adicionalmente, durante esos “buenos años” de fuerte demanda china y “dinero barato” la mayoría de los países emergentes no llevaron a cabo reformas estructurales que les hubieran permitido afrontar el cambio estructural actual.

Afortunadamente para México, a pesar de continuar en la categoría de emergente, se ha separado de los demás significativamente. México no sólo no se benefició directamente del fuerte crecimiento chino, sino que además sufrió las consecuencias de la fuerte recesión en EE.UU. en la crisis financiera global de 2008-2009. No obstante lo anterior, por un lado, ahora que China está creciendo menos, no hay un impacto negativo directo y por otro lado, EE.UU. está llevando a cabo el retiro de estímulo monetario esperado debido a la solidez de su economía, lo que beneficia directamente a la economía de nuestro país.

Adicionalmente, México ha logrado generar estabilidad macroeconómica –particularmente debido a un marco de una política fiscal sana, política monetaria responsable y un régimen de tipo de cambio flexible. Estos factores contrastan con muchos de los emergentes de los que comentábamos en el párrafo anterior, pero lo que todavía es más contrastante es la importantísima agenda de reformas estructurales que el gobierno ha podido llevar a cabo.

Las perspectivas de mediano plazo son inigualables, tanto en lo que respecta a México en otras épocas, así como a otros países actualmente. No obstante lo anterior, el crecimiento en el corto plazo ha decepcionado considerablemente. El PIB creció 1.1% el año pasado y es muy probable que este año no alcance 3%. De hecho, como se puede apreciar en los resultados de la última encuesta que realiza el IMEF entre los miembros del Comité Nacional de Estudios Económicos, se refleja un crecimiento todavía bajo para este año. En particular, el consenso en la encuesta de agosto se ubicó en 2.5%, 5 puntos base (pb) por debajo del 2.55% de julio.

En nuestra opinión, las proyecciones actuales tanto del IMEF, como del Banco de México y de otras encuestas muestran un deterioro en la dinámica de crecimiento debido principalmente a tres factores: (1) Baja demanda externa en 1T14, particularmente por el mal clima en EE.UU., cuyo PIB observó una caída trimestral (anualizada) de 2.1% en dicho trimestre; (2) los efectos negativos de la reforma fiscal; así como la (3) inercia que dejó la fuerte desaceleración económica en nuestro país el año pasado. Sin embargo, hacia adelante, todas las proyecciones de los economistas apuntan a un segundo semestre mucho más dinámico, sin importar algunas divergencias.

En este sentido, consideramos que la demanda externa ya se recuperó, que el consumo interno ya ha mostrado visos de un inicio de recuperación y que todavía falta que la inversión se una a esta “orquesta de crecimiento”. Consideramos que existen dos factores clave para que las perspectivas económicas –desde las más modestas, hasta las más optimistas-, se cumplan: (1) Inversión; y (2) que el fuerte gasto público que ya se ha desembolsado “se sienta” en la economía.

En cuanto a los demás indicadores, realmente no se registraron cambios salvo el déficit en cuenta corriente como porcentaje del PIB, en donde el consenso observó un incremento de 10 pb con respecto a julio, para ubicarse en un déficit de 1.9%. En nuestra opinión, esto puede reflejar algunas de las inversiones que pueden detonarse antes de que termine el año, propiciadas por la aprobación de las leyes secundarias en materia energética, en donde se incrementaría la importación de bienes de capital. Para el 2015 tampoco se observan modificaciones importantes en la visión de los economistas miembros del Comité de Estudios Económicos del IMEF.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2014

	AGOSTO	JULIO
Crecimiento PIB	2.50%	2.55%
Inflación (fin de período)	3.80%	3.80%
Balance Público Tradicional (% PIB)	-3.55%	-3.55%
Tasa Política Monetaria (fin de año)	3.00%	3.00%
Empleo IMSS (cambio diciembre a diciembre)	550,000	550,000
Tipo de Cambio (fin de año)	13.00	13.00
Cuenta Corriente (% del PIB)	-1.90%	-1.80%

Fuente: Encuesta mensual del Comité Nacional de Estudios Económicos IMEF/ 14 de agosto de 2014

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS 2015

	AGOSTO	JULIO
Crecimiento PIB	3.72%	3.75%
Inflación (fin de período)	3.55%	3.50%
Balance Público Tradicional (% PIB)	-3.00%	-3.00%
Tasa Política Monetaria (fin de año)	3.75%	3.75%
Empleo IMSS (cambio dic. a dic.)	630,000	630,000
Tipo de Cambio (fin de año)	13.00	13.00
Cuenta Corriente (% del PIB)	-2.00%	-2.0%

Fuente: Encuesta mensual del Comité Nacional de Estudios Económicos IMEF/14 de agosto de 2014

Regresando a las reformas estructurales, el reto ahora es instrumentarlas para que se comiencen a reflejar los beneficios que éstas traerán al incrementar el PIB potencial de México. En este sentido, a continuación presentamos la opinión del IMEF sobre la reforma energética, incluyendo la reciente aprobación de las leyes secundarias en la materia

LA REFORMA ENERGÉTICA

La postura del IMEF en relación a la Reforma Energética es en general positiva. La apertura a la competencia de áreas previamente exclusivas de las empresas del Estado y la consecuente inversión y creación de empleos que esta situación puede tener son bienvenidas. Es sin duda un cambio fundamental en la estructura de la economía nacional.

Los únicos puntos donde hemos manifestado preocupación, y aquí los reiteramos, tienen que ver con el mensaje que acompañó la campaña del Gobierno Federal en apoyo a esta Reforma y por ello subrayamos que no es una reforma cuya consecuencia inmediata sea la caída en precios de electricidad y gas.

En el IMEF consideramos que el mensaje debió enfocarse en la creación de oportunidades de negocio para las empresas mexicanas y en el efecto positivo en el empleo a todos los niveles. Además asegura el suministro de energéticos como el petróleo, las gasolinas y otros derivados en el largo plazo. En este sentido, reiteramos el impacto que hemos estimado en el largo plazo para el PIB de 1.5% a 2.0%.

Sin la intención de describir los acuerdos alcanzados, nuestro mensaje busca enfocarse hacia las áreas de oportunidad que surgirán para las empresas mexicanas y que se dividen en tres sectores claramente definidos: a) petróleo, b) explotación de gas natural y c) electricidad.

Tamaño de Empresa	Petróleo	Gas Natural	Electricidad
Pequeña Empresa	Proveedor de servicios y obras básicas de mantenimiento y construcción	Proveedor de servicios básicos de construcción y materiales generales.	Proveedor de las grandes empresas del sector (CFE, Iberdrola, etc.)
Mediana	Proveedor de servicios y tecnologías específicas de gran especialización	Proveedor de servicios relacionados con la exploración de nuevos yacimientos.	Proveedor de servicios y tecnologías específicas de gran especialización
Gran Empresa	Inversión directa en proyectos de gran especialización. Entre estos proyectos destaca la explotación en aguas profundas, la reconfiguración de pozos maduros, etc.	Inversión directa en proyectos de gran especialización, tales como la proyección de nuevos pozos y la creación de redes de gasoductos en los campos de explotación y en el transporte de gas natural.	La inversión en nuevos proyectos de generación con tecnología convencional y de proyectos sustentables.

Si observamos claramente el cuadro anterior, podemos destacar los siguientes puntos:

1. El impacto en materia petrolera está enfocado en la explotación de proyectos donde Pemex no participa actualmente y en los cuales no cuenta con la experiencia y tecnología para participar exitosamente. En este sentido no sorprenden los resultados de la Ronda Cero.
2. El impacto en gas natural y en otros hidrocarburos que acompañan la explotación de este tipo de pozos (shale gas & shale oil) es de gran alcance. Esto debido a la apertura para explotar pozos por parte de terceros, algo que no estaba permitido anteriormente.

3. En materia de electricidad los cambios no son tan sustanciales y por lo tanto el impacto en inversión no es significativo. Lo anterior debido a que la reforma se centró en temas de generación eléctrica por parte de terceros, lo que ya estaba permitido en la legislación anterior.

En este sentido el cambio importante en materia de electricidad está más relacionado con la creación de un operador de la red eléctrica independiente (CENACE) y en la segmentación del mercado entre Usuarios Básicos (Casa, pequeños comercios y pequeñas industrias) y Usuarios Calificados (industria y comercios grandes).

Como resultado de lo anterior, el IMEF está convencido de que las grandes oportunidades que se abren a las empresas mexicanas se enfocan en dos áreas: petróleo y gas natural.

Será un reto importante que las pequeñas y medianas empresas nacionales, estructuren atractivas propuestas para los grandes grupos empresariales que hoy en día dominan el mercado.

Para esto deberán ir capacitando a su personal e ir definiendo sus estrategias de negocio. Un punto fundamental será sin duda el financiamiento y en especial el relacionado con el capital de trabajo. Para estos fines, la banca de desarrollo deberá jugar un papel primordial. Se deberá buscar que la mayor parte de los trabajos que se logren con la reforma energética se queden en México.

IV CONGRESO DE INVESTIGACIÓN FINANCIERA 28 y 29 de agosto/Universidad de las Américas - Puebla

La brecha existente entre el tamaño de la economía en México y su competitividad es insostenible. Acorde con el último Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, México es la décima cuarta economía del mundo, sin embargo, con todo y avances, México ocupa la quincuagésima tercera posición en competitividad.

Las razones de esta baja competitividad y del bajo crecimiento de nuestra economía versan principalmente por la insuficiente inversión tanto en capital humano como en capital físico.

La educación y formación de la población es un pilar fundamental para alcanzar el desarrollo y la competitividad que requerimos. Una población bien educada es esencial para el bienestar social y económico de un país. En su base, la educación desempeña un papel fundamental para proporcionar a las personas los conocimientos, las capacidades y finalmente las competencias necesarias para participar de manera efectiva en la sociedad y en la economía.

La educación es la semilla para generar investigación y desarrollo, y con ello innovación.

Investigar es realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre determinada materia, que conduce a la innovación.

Por todo ello, una buena educación nos llevará a mejores índices de investigación y desarrollo y con ello a la innovación para acelerar la competitividad del país. Nuestro país invierte tan sólo 0.49 % del PIB en investigación, ciencia y tecnología, mientras economías desarrolladas como Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Francia y Gran Bretaña, entre otros, lo hacen en un 2 % de su PIB. El rezago es amplio, la necesidad de invertir en lo estratégico y de participar es fundamental. Los resultados ya son claros y no alentadores; a manera de ejemplo, generamos 0.5 patentes por millón de habitantes mientras que Taiwán genera 287 patentes por millón de habitantes.

Benjamín Franklin refería que invertir en conocimientos produce siempre los mejores beneficios, por lo que es prioritario invertir eficientemente en educación y en investigación, desarrollo e innovación, para con ello desarrollar al País acorde al potencial que queremos.

Si queremos crecer y desarrollarnos, debemos invertir en capital humano y capital físico. Si deseamos concretar nuestra transición de economía eficiente a economía innovadora, debemos invertir para eliminar los rezagos en los requerimientos básicos y potenciadores de eficiencia y al mismo tiempo en investigación, ciencia, tecnología, desarrollo e innovación.

Las organizaciones no gubernamentales juegan un rol relevante en esta materia. El IMEF cuenta con su propia Fundación de Investigación que fortalece su compromiso con su visión de promover, generar y difundir investigaciones de calidad para la gestión financiera.

La Fundación de Investigación del IMEF lleva a cabo su XXX Premio de Investigación Financiera IMEF – E & Y, cuenta con su Journal Revista Mexicana de Economía y Finanzas, generará seis libros especializados en este año y finalmente, convoca al IV Congreso de Investigación Financiera que este año tendrá como sede la Universidad de las Américas de Puebla, los próximos 28 y 29 de Agosto del 2014, donde se tendrán cuatro conferencias magistrales con connotados investigadores en materia financiera como el Dr. Daniel Nolle y el Dr. Stephen Figlewski, la participación del Dr. Juan Manuel Sánchez del Banco de México y del Lic. Federico Rubli, nuestro Presidente de Estudios Económicos del IMEF.

En adición, cada participante asistirá a las mesas de trabajo donde se presentarán los hallazgos en materia financiera mediante ponencias previamente arbitradas en sus especialidades de finanzas corporativas, mercados financieros y bursátiles, finanzas sociales, pensiones y seguros, finanzas internacionales y administración de riesgos, entre otros.

[*Ver Programa](#)

PRESÍDIUM

Lic. Daniel Calleja Pinedo
Presidente Nacional

C.P.C. Sergio F. Ruiz Olloqui Vargas
Presidente de la Fundación de
Investigación del IMEF

Lic. José Antonio Aguilar Bueno
Presidente del Comité Técnico Nacional
de Infraestructura

C.P.C. Arturo Carvajal Trillo
Presidente del Comité Técnico Nacional
de Estudios Fiscales

Dr. Gabriel Casillas Olvera
Vicepresidente del Comité Nacional
de Estudios Económicos

Lic. Francisco González Gómez
Director General